



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216930484831
Fecha: 15-06-2021



Bogotá, D.C

Señor
ANONIMO
Email: dllanosgonz@uniminuto.edu.co
Ciudad.

Asunto: Respuesta, Radicado Nro. 20206910137152

Cordial y respetuoso saludo.


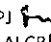

En atención a la queja radicada bajo el número del asunto, remitida a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar de carácter anónima, en donde manifiestan que el señor Nelson Eduardo Caro Beltrán en calidad de propietario, está construyendo sin licencia de construcción, ubicado en la Diagonal 65A No. 18P - 44 sur, barrio Compartir.

Se da respuesta después de realizada la visita técnica, donde se encontró que, en el predio anteriormente mencionado, SI se está construyendo sin licencia de construcción.

Se genera informe técnico No. 182-2021, bajo el memorando No. 20216930008933, con los datos compilados y se da traslado a Inspección de Policía para adelantar la actuación que corresponda.

Cordialmente


HORACIO GUERRERO GARCÍA
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)
Alcalde.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Teresa López / Ingeniera de Apoyo / AGP 
Revisó y Aprobó: Mireya Peña García / Profesional 222 / Grado 24 / AGPJ 
Aprobó: Carolina Calle/ Profesional especializado de apoyo al Despacho / ALCB 

Alcaldía Local de Ciudad de Ciudad Bolívar
Diagonal 62 S N° 20 F-20
Código postal 111941
Tel. 7799280
Información Línea 195
www.ciudadbolivar.gov.co

GDI - GPD - F110
Versión: 05
Vigencia:
2 enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.